

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

**TOESCA INFRAESTRUCTURA SC
FONDO DE INVERSION**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Estados de Situación Financiera
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

	Notas	31/03/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	42.785	68.416
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		0	0
Activos financieros a costo amortizado (+)		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		0	0
Otros activos (+)		0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		42.785	68.416
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		0	0
Activos financieros a costo amortizado (+)		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		0	0
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	57.564.089	56.854.878
Propiedades de Inversión (+)		0	0
Otros activos (+)		0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		57.564.089	56.854.878
TOTAL ACTIVO (+)		57.606.874	56.923.294

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

	Notas	31/03/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Préstamos (+)	14	549.817	538.870
Otros Pasivos Financieros (+)		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	12	350.294	300.294
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	291.434	144.114
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	55.618	49.999
Ingresos anticipados (+)		0	0
Otros pasivos (+)		0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)		1.247.163	1.033.277
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos (+)		0	0
Otros Pasivos Financieros (+)		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		0	0
Ingresos anticipados (+)		0	0
Otros pasivos (+)		0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)		0	0
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		58.745.426	58.745.426
Otras Reservas (+ ó -)		1.337.861	1.294.557
Resultados Acumulados (+ ó -)		(4.157.366)	(10.798.239)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		433.790	6.648.273
Dividendos provisorios (-)		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)		56.359.711	55.890.017
TOTAL PASIVO (+)		57.606.874	56.923.294

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Estados de Resultados Integrales
por el período comprendido entre el 31 de marzo de 2023 y de 2022

	Notas	31/03/2023	31/03/2022
		M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)		0	0
Ingresos por dividendos (+)		0	0
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		0	0
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		0	0
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		0	0
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		0	0
Resultado por venta de inmuebles (+)		0	0
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		0	0
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		0	0
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)	10	673.309	(161.501)
Otros (+ ó -)		941	248
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		674.250	(161.253)
GASTOS			
Depreciaciones (-)		0	0
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		0	0
Comisión de administración (-)	31	(219.905)	(195.318)
Honorarios por custodia y administración (-)	38	(9.608)	(10.037)
Costos de transacción (-)		0	0
Otros gastos de operación (-)		0	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(229.513)	(205.355)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		444.737	(366.608)
Costos financieros (-)		(10.947)	(14.026)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		433.790	(380.634)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		433.790	(380.634)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		0	0
Ajustes por Conversión (+ ó -)		0	0
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		0	0
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		0	0
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)		0	0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		433.790	(380.634)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por el período comprendido entre el 31 de marzo de 2023 y de 2022

31 de Marzo de 2023	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	58.745.426	0	0	0	0	1.294.557	(10.798.239)	6.648.273	0	55.890.017
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	6.648.273	(6.648.273)	0	0
SUBTOTAL (+ Ó -)	58.745.426	0	0	0	0	1.294.557	(4.149.966)	0	0	55.890.017
Aportes (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	433.790	0	433.790
Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	0	43.304	(7.400)	0	0	35.904
TOTALES (+ Ó -)	58.745.426	0	0	0	0	1.337.861	(4.157.366)	433.790	0	56.359.711
31 de Marzo de 2022	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	62.965.698	0	0	0	900.703	900.703	(508.089)	(9.973.983)	0	53.384.329
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	(9.973.983)	9.973.983	0	0
SUBTOTAL (+ Ó -)	62.965.698	0	0	0	900.703	900.703	(10.482.072)	0	0	53.384.329
Aportes (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	(380.634)	0	(380.634)
Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	98.154	98.154	0	0	0	98.154
TOTALES (+ Ó -)	62.965.698	0	0	0	998.857	998.857	(10.482.072)	(380.634)	0	53.101.849

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Estados de Flujos de Efectivo
por el período comprendido entre el 31 de marzo de 2023 y de 2022

	Notas	31/03/2023	31/03/2022
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		0	0
Venta de inmuebles (+)		0	0
Compra de activos financieros (-)		0	0
Venta de activos financieros (+)		0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		941	248
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		0	0
Dividendos recibidos (+)		50.000	100.000
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		0	0
Otros gastos de operación pagados (-)		(76.572)	(9.502)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		(25.631)	90.746
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		0	0
Venta de inmuebles (+)		0	0
Compra de activos financieros (-)		0	0
Venta de activos financieros (+)		0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		0	0
Dividendos recibidos (+)		0	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		0	0
Otros gastos de inversión pagados (-)		0	0
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		0	0
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos (+)		0	220.000
Pago de préstamos (-)		0	0
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		0	0
Pagos de otros pasivos financieros (-)		0	0
Aportes (+)		0	0
Repartos de patrimonio (-)		0	0
Repartos de dividendos (-)		0	0
Otros (+ ó -)		0	(316.191)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		0	(96.191)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		(25.631)	(5.445)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		68.416	17.245
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		0	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	42.785	11.800

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

ÍNDICE

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL.....	9
(2) Resumen de criterios contables significativos.....	12
(3) Cambios Contables	27
(4) Políticas de inversión del Fondo	28
(4) Políticas de inversión del Fondo (continuación).....	29
(5) Administración de riesgos del Fondo.....	29
(6) Juicios y estimaciones contables críticas	34
(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35
(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	35
(9) Activos financieros a costo amortizado	35
(10) Inversiones valorizadas por el método de participación	36
(11) Propiedades de inversión	38
(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	38
(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	38
(14) Préstamos.....	38
(15) Otros pasivos financieros	38
(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	39
(17) Ingresos anticipados	39
(18) Otros activos y otros pasivos.....	39
(19) Intereses y reajustes	39
(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	39
(21) Efectivo y efectivo equivalente.....	39
(22) Cuotas emitidas	40
(23) Reparto de beneficios a los aportantes	41
(24) Rentabilidad del Fondo	41
(25) Valor económico de la cuota	42
(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	42
(27) Excesos de inversión	42
(28) Gravámenes y prohibiciones	42
(29) Otras garantías.....	42
(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	42
(31) Partes relacionadas.....	43
(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo	45
(33) Resultado en venta de instrumentos financieros.....	45
(34) Otros gastos de operación.....	45
(35) Ingresos por dividendos	46
(36) Información estadística	46
(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	47
(38) Honorarios por custodia y administración	¡Error! Marcador no definido.
(39) Remuneración del comité de vigilancia	49
(40) Sanciones.....	49
(41) Hechos relevantes.....	49
(42) Hechos posteriores	50
(43) Información por segmento.....	50

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión No Rescatable dirigido a inversionistas calificados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 1 de abril de 2019 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo invertir directa o indirectamente, siempre a través de los instrumentos permitidos por su reglamento interno, en sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile. Para esto, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera al giro indicado, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.

El Fondo es administrado por la Sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 18 de junio de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración hasta el día 30 de marzo de 2029, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria. La circunstancia de haberse prorrogado el plazo será informada a los Partícipes según lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 30 de abril de 2020, se depositó el reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014.

El depósito del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC (el “Fondo”), contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 30 de abril de 2020, las que comenzarán a partir del décimo día hábil siguiente al de depósito del texto refundido del Reglamento Interno, las cuales se individualizan a continuación:

1) Se acordó facultar a la Asamblea de Aportantes para reducir el plazo de tres días hábiles para el envío de la comunicación informando a los Aportantes sobre el proceso de suscripción preferente de Cuotas contemplado en el número UNO del Título X del reglamento interno. En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la penúltima frase del número UNO del primer párrafo del Título X del reglamento interno del Fondo por la siguiente: *“Dicha comunicación deberá ser enviada con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del período de suscripción preferente, o en aquel plazo menor que determine la Asamblea, y tendrán derecho a participar en la oferta preferente los Aportantes a que se refiere el artículo 36 de la Ley, en la prorrata que en el mismo se dispone.”*

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, Continuación

2) Se acordó modificar la política de liquidez del Fondo contenida en el Título III del reglamento interno a fin de rebajar el límite que representa la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible en caja y bancos, desde el 1% a un 0,5%.

En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la sigla “1%” contenida en la primera frase del primer párrafo del Título III del reglamento interno por “0,5%”, quedando dicha frase como sigue: *“El Fondo tendrá como política que la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, más las cantidades que tenga en caja y bancos, representen a lo menos un 0,5% del activo del Fondo.”*

3) Se acordó aumentar de un 99,9% a un 100% el límite máximo de inversión respecto del emisor de los instrumentos indicados en los numerales /iii/ y /iv/ del número 3.2, del Numerando TRES del Título II del reglamento interno. En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la sigla “99,9%” por “100%” contenida en los numerales /iii/ y /iv/ del número 3.2, del Numerando TRES del Título II del reglamento interno, quedando estos como sigue:

“/iii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/iv/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos emitidos por una misma sociedad cuyas acciones no hayan sido registradas en la Comisión: Hasta un 100% del activo del Fondo.”

4) Se acordó eliminar las inconsistencias del número 3.4 del Numeral TRES del Título IX del reglamento interno en lo que dice relación con la referencia al “plazo de 30 días “ y al “segundo párrafo” del Numeral UNO del Título X del reglamento interno. En virtud de la modificación acordada, se reemplazó la palabra “segundo” por “primer” y se eliminó la frase alusiva al plazo de 30 días del número 3.4 del Numeral TRES del Título IX del reglamento interno quedando como sigue:

“3.4 Para efectos de proceder con la enajenación de Cuotas de propia emisión que el Fondo mantenga en cartera, la Administradora deberá ofrecer preferentemente dichas Cuotas de conformidad con el mecanismo establecido en el primer párrafo del número UNO. Del Título X siguiente. En caso que a la fecha de vencimiento del plazo para el ejercicio del derecho preferente de suscripción de cuotas, no existiere interés de los Aportantes por adquirir la totalidad de las Cuotas de propia emisión que el Fondo ofreciere, la Administradora podrá enajenar libremente las Cuotas que en definitiva no sean adquiridas por los Aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley.”

Las modificaciones al reglamento interno antes mencionadas entraron en vigencia el día 15 de mayo de 2020.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, Continuación

Con fecha 13 de agosto de 2020, se depositó el reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC (el “Fondo”), contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 13 de agosto de 2020. La asamblea referida en el párrafo anterior aprobó los cambios que se listan a continuación:

1.- Se acordó modificar el Título IV del reglamento interno referido a la política de endeudamiento del Fondo, a fin de permitir que el Fondo obtenga endeudamiento de las sociedades en las cuales invierte.

2.- Se acordó modificar el primer párrafo del numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno, incorporándose una precisión que indica que las disminuciones de capital que deben considerarse para el cálculo de la remuneración fija que corresponde a la Administradora, serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo;

3.- Se eliminó la disposición transitoria por haber perdido vigencia y actualidad.

Las modificaciones al reglamento interno antes mencionadas entraron en vigencia el día 12 de septiembre de 2020.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 30 de mayo de 2023.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros Fondo de Inversión Toesca Infraestructura S han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N°592 de la CMF y complementarios, las que están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo siguiente: No se realiza consolidación de las sociedades de las cuales el Fondo mantiene control directo, indirecto o por cualquier medio. La información de estas sociedades se presenta como inversiones valorizadas por el método de la participación.

(a) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Toesca Infraestructura SC cubren lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022.
- Estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, fueron preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023 y 2022.

(c) Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevos pronunciables contables

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 28.

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8 Definición de Material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional. Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna. Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada. Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros. La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020. La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Fondo.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(f) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17: Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16 Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores. El Fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(f) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos. Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso. El Fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda. El Fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. El Fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

- (f) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)**

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. El Fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado. El Fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros

2.2.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de instrumentos en la cartera de inversiones del Fondo.

2.2.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

2.2.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.2.1 Clasificación (continuación)

2.2.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

2.2.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el período en el cual surgen.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos

2.2.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.2.3 Estimación de valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.3 Inversiones en Asociadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Inversiones en Asociadas (continuación)

Para valorización de las inversiones el Fondo debe cumplir con las disposiciones del Oficio Circular N°657 del 31 de enero de 2011, en el cual se establece lo siguiente:

- Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control, pero si influencia significativa, deberán valorizar esas inversiones utilizando el método de la participación, excepto cuando éstas se designen y clasifiquen de acuerdo con NIC 39 y NIIF 9, en los términos expresados por el párrafo 1 de la NIC 28.

La Sociedad Administradora o el Representante Legal, debería obtener los Estados Financieros trimestrales y anuales de las asociadas en las que invierten los Fondos en forma oportuna. Dichos estados financieros, serán utilizados como base para la valorización de las inversiones de los Fondos, mediante la aplicación directa del método de la participación en caso de estar preparados bajo NIIF, o bien sobre un patrimonio ajustado a NIIF determinado por la Sociedad Administradora a objeto de reconocer inicialmente y en forma posterior la inversión bajo dicho método.

- Las inversiones en asociadas que sean valorizadas de acuerdo a NIC 39 y NIIF 9, en la determinación del valor razonable de aquellas sociedades o entidades no registradas o que no cuentan con información estadística pública y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para determinar dicho valor, este Servicio ha estimado pertinente requerir además a las sociedades administradoras o al representante legal, según corresponda el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:

Para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios y Anuales del Fondo, la Sociedad Administradora o el Representante Legal, deberá determinar el valor razonable de la inversión dando cumplimiento en todo momento a los criterios de valorización establecidos en la NIC 39 y NIIF 9. Adicionalmente, en la determinación del valor razonable de la inversión el Fondo deberá tener en consideración las últimas valorizaciones independientes efectuadas, según se requiere en el punto siguiente. Anualmente, el Fondo deberá efectuar a lo menos, dos valorizaciones independientes que determinen un valor razonable según NIIF para la referida inversión. Las valorizaciones deberán ser realizadas por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar sus informes ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en ellos contenidas. Para el caso de los Fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberán ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia. El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por la IFRS 10, de acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo o indirecto se valorizarán utilizando el método de la participación.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.4 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

Las inversiones sobre las cuales los Fondos no posean el control, ni influencia significativa, deberían ser valorizadas siguiendo las instrucciones contenidas en la NIC 39 y NIIF 9, esto es, a su valor razonable.

No obstante lo anterior, en caso que la inversión corresponda a una sociedad o entidad no registrada o que no cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para ello, el Fondo anualmente debería contar además con a lo menos, una valoración independiente que determine un valor razonable según NIIF para dicha inversión.

Para efectos de lo anterior, la valoración independiente deberá ser realizada por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar su informe ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en él contenidas. Para el caso de los Fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberían ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una tema propuesta por el Comité de Vigilancia.

Los antecedentes de respaldo de la valoración realizada por el Fondo, así como la valoración independiente efectuada por consultores o auditores independientes, deberán quedar a disposición de la Comisión en cada oportunidad en que ésta lo solicite.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.9 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.12 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

2.13 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.14 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.15 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo en dinero, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir, al menos el 30%, de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entiende por “beneficios netos” la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas, el total de las pérdidas y gastos devengados durante el mismo período.

(3) Cambios Contables

No existen cambios contables para el presente ejercicio.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(4) Políticas de inversión del Fondo

4.1 Las inversiones del Fondo se realizarán solo en emisores chilenos, sin perjuicio de lo cual, ellas podrán estar denominadas en pesos. Las monedas que podrá mantener el Fondo son pesos de la República de Chile. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de largo plazo.

4.2 El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en instrumentos vinculados a sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares de acuerdo a lo que indica su respectivo Reglamento Interno. Por otra parte, el Fondo podrá invertir hasta el 10% restante en otros instrumentos, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.4.

4.3 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior pero sujeto a los límites específicos establecidos en su respectivo Reglamento Interno, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrán exceder el 2%:

- i) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales auditados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y (b) invierta, directa o indirectamente, principalmente en los activos vinculados a sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile.
- ii) Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos, actos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe directa o indirectamente.

4.4 Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo, y sujetos a los límites establecidos en su respectivo Reglamento Interno:

- i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.
- iii) Cuotas de Fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación.

4.5 El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

4.6 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera directa o indirectamente concesionarias de infraestructura pública en Chile, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(4) Políticas de inversión del Fondo (continuación)

4.7 No se requerirá que los instrumentos o emisores cuenten con clasificación de riesgo para que el Fondo pueda invertir en ellos. Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que cuenten o no con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus Fondos. Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El Fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La manera para invertir en los activos objetivos del Fondo, es invertir en sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile. Lo anterior trae asociado los riesgos propios de este tipo de inversiones, los cuales se pueden agrupar en los siguientes: Fluctuaciones de la economía, cambios regulatorios, y desastres naturales. Los riesgos son minimizados y monitoreados por el portfolio manager del Fondo. La mayoría de los riesgos, se mitigan mediante un mix diversificado de inversiones. A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de las inversiones por clase de activo al 31 de marzo de 2023:

Rubro	M\$	% sobre Activos
Inversiones bajo el Método de Participación	57.564.089	99,93%
Totales	57.564.089	99,93%

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(i) Riesgo de mercado (continuación)

Máxima exposición al riesgo de mercado

Ítem	Moneda	31/03/2023 M	31/12/2022 M
Participación en sociedades de infraestructura	CLP	57.564.089	56.854.878

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4.

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantenía inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

Máxima exposición al riesgo de crédito

Ítem	Moneda	31/03/2023 M\$	% Total de Activos	31/12/2022 M\$	% Total de Activos
Participación en sociedades de infraestructura	Pesos	57.564.089	99,93	56.854.878	99,88

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene a su favor garantías asociadas a las cuentas por cobrar.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento. Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la exposición del Fondo a este tipo de riesgo es muy baja, puesto que no tiene obligaciones de deuda, siendo sus obligaciones comerciales muy menores en relación con sus activos líquidos. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez que define como monto mínimo de activos líquidos de al menos un 0,5% sobre el total de activos del Fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

31 de Marzo de 2023

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Inversiones Método Participación	0	0	0	0	57.564.089	57.564.089
Otros documentos y cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Efectivo o Efectivo Equivalente	42.785	0	0	0	0	42.785
Activos Financieros a valor razonable	0	0	0	0	0	0
TOTAL	42.785	0	0	0	57.564.089	57.606.874
% del total de activos financieros	0,07	0	0	0	99,93	100

31 de Diciembre de
2022

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Inversiones Método Participación	0	0	0	0	56.854.878	56.854.878
Otros documentos y cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Efectivo o Efectivo Equivalente	68.416	0	0	0	0	68.416
Activos Financieros a valor razonable	0	0	0	0	0	0
TOTAL	68.416	0	0	0	56.854.878	56.923.294
% del total de activos financieros	0,12	0	0	0	99,88	100

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

31 de Marzo de 2023

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Préstamo	549.817	0	0	0	0	549.817
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	350.294	0	0	0	0	350.294
Remuneraciones sociedad administradora	291.434	0	0	0	0	291.434
Otros documentos y cuentas por pagar	55.618	0	0	0	0	55.618
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.247.163	0	0	0	0	1.247.163
% del total de pasivos financieros	100	0	0	0	0	100

31 de Diciembre de 2022

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Préstamo	538.870	0	0	0	0	538.870
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	300.294	0	0	0	0	300.294
Remuneraciones sociedad administradora	144.114	0	0	0	0	144.114
Otros documentos y cuentas por pagar	49.999	0	0	0	0	49.999
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.033.277	0	0	0	0	1.033.277
% del total de pasivos financieros	100	0	0	0	0	100

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(b) Gestión de riesgo de capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del Fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un Fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Toesca establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y fórmula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo Período financiero se describen a continuación:

(a) Fuentes claves de incertidumbre de estimación

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados financieros descritos en las políticas de:

- Inversiones valorizadas por el método de la participación (ver Nota 10).
- Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones (ver Nota 12).
- Activos financieros a valor razonable.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los Estados financieros futuros.

(b) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en pesos

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Activos Financieros a costo amortizado.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

31/03/2023

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				%	Derecho a Votos											
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	141.930	40.514.307	40.656.237	1.637.327	9.352.716	10.990.041	29.666.196	966.405	(429.764)	536.641	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	120.208.854	66.048.737	186.257.591	38.351.028	121.464.090	159.815.118	26.442.473	16.510.056	(15.598.934)	911.122	4.166.395
Totales																80.262.047

31/12/2022

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				%	Derecho a Votos											
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	188.603	38.168.601	38.357.204	1.582.442	7.637.808	9.220.250	29.136.954	6.807.178	(1.005.243)	5.801.935	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	82.888.582	91.998.180	174.886.762	29.659.870	119.984.228	149.644.098	25.242.664	53.713.675	(41.751.971)	11.961.704	4.166.395
Totales																80.262.047

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

(b) El movimiento de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

31 de marzo de 2023									
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados	Participación en Otras Reservas	Resultados no realizados	Ajuste Goodwill	Bajas	Otros Resultados	Saldo de cierre
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA	50.898.863	536.641	-	-	-	-	(7.400)	51.428.103
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	5.956.015	136.668	43.304	-	-	-	-	6.135.986
Totales		56.854.878	673.309	43.304	-	-	-	(7.400)	57.564.089
31 de diciembre de 2022									
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados	Participación en Otras Reservas	Resultados no realizados	Ajuste Goodwill	Bajas	Otros Resultados	Saldo de cierre
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA	49.993.000	5.801.935	220.095	-	(316.167)	-	(4.800.000)	50.898.863
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	3.988.000	1.794.256	173.759	-	-	-	-	5.956.015
Totales		53.981.000	7.596.191	393.854	-	(316.167)	-	(4.800.000)	56.854.878

Al 31 de marzo de 2023, el Fondo presenta plusvalías asociadas a las inversiones valorizadas por el método de participación. Para el caso de Concesiones Chile NewCo Spa, esta se compone de un Mayor Valor de Inversiones que asciende a M\$21.761.908, cifras resultantes al comparar el precio de costo de la inversión inicial de M\$ 76.095.652, con el valor patrimonial proporcional del porcentaje de participación adquirido (100 %) sobre el patrimonio de la sociedad a la fecha de adquisición. Respecto a Sociedad Concesionaria Siglo XXI, el Fondo presenta un Mayor Valor de Inversión por su participación en Sociedad Concesionaria Siglo XXI que asciende a M\$ 2.169.615, cifra resultante al comparar el precio de costo de la inversión inicial de M\$4.166.395, con el valor patrimonial proporcional del porcentaje de participación adquirido (15 %) sobre el patrimonio de la sociedad a la fecha de adquisición. Estas cifras han sido revisadas por un completo Trabajo de valorización efectuado por la Sociedad Valorizadora Providence al 31 de diciembre de 2022.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar en operaciones.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el fondo mantiene cuentas y documentos por pagar en operaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/03/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Cuentas por pagar concesiones Newco SpA	350.294	300.294
Total	350.294	300.294

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo posee préstamos de acuerdo al siguiente detalle:

Préstamos que devengan intereses	31/03/2023		31/12/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital	461.001	-	461.001	-
Intereses período anterior	77.869	-	2.074	-
Intereses período actual	10.947	-	75.795	-
Total	549.817	-	538.870	-

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee Otros documentos y cuentas por cobrar.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, los Otros documentos y cuentas por pagar se presentan el siguiente detalle:

	31/03/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión terceros	23.382	23.172
Provisión Auditoria	6.298	5.244
Provisión Servicios DCV	345	337
Provisión Valorizadores	24.534	20.368
Servicios de B.O.	1.059	878
Total	55.618	49.999

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Fondo no posee intereses y reajustes.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Efectivo en Banco	5.565	32.137
Cuotas en Fondos Mutuos	37.220	36.279
Total	42.785	68.416

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Marzo de 2023 tienen un valor cuota de \$ 19.163,7314 para la Serie UNICA. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2022 tienen un valor cuota de \$ 19.004,0242 para la Serie UNICA. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

31 de Marzo de 2023

Serie UNICA

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
18 de Junio de 2019	0	0	2.940.957	2.940.957
TOTAL	0	0	2.940.957	2.940.957

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

31 de Marzo de 2023

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957
Emisiones del Ejercicio	0	0	0	0
Transferencias	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo al Cierre	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957

31 de Diciembre de 2022

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957
Emisiones del Ejercicio	0	0	0	0
Transferencias	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo al Cierre	0	2.940.957	2.940.957	2.940.957

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendos un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente reglamento interno, el reparto de dividendos correspondiente sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado distribuciones de dividendos.

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie UNICA

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	0,8404	6,1351	(16,1701)
Real	(0,4826)	(5,9923)	(37,1967)

La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la variación de la UF para los períodos respectivos.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(25) Valor económico de la cuota

Sociedad Emisora	Valor contable M\$	Valorización Independiente M\$
Sociedad concesionaria Siglo XXI	6.135.986	4.695.816
Concesiones Chile NewCo SpA	51.428.103	59.566.498

Rubro	Valor contable M\$	Valorización Independiente M\$
Patrimonio	56.359.710	63.057.936
Numero de cuotas en circulación	2.940.957	2.940.957
Valor cuota	19.163,7314	21.441,2982

Al 31 de diciembre de 2022, se contrataron los servicios Mario Corbo y Asociados para efectos de realizar valorizaciones económicas de los activos del Fondo. Dicha valorización se encuentra actualizada al valor UF al 31 de marzo de 2023 y ajustado por variaciones patrimoniales de las sociedades filiales.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, se informa que las acciones de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI que posee el Fondo, de acuerdo con lo informado en Nota 10 de los presentes estados financieros, se encuentran gravadas con una prenda mercantil.

(29) Otras garantías

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de la Sociedad Administradora

Las remuneraciones que se establecen en el presente numeral incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la Ley. Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del presente reglamento interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigor de la modificación respectiva. La actualización de las remuneraciones será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Remuneración Fija: La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 1 % del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo.

Para estos efectos, se hace presente que se entiende como aporte efectivamente enterado, el monto total pagado por las Cuotas del Fondo. La Remuneración Fija Mensual se devengará en forma mensual y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado.

La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar el máximo establecido.

No obstante, lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija Mensual aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

Remuneración Variable: Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable, cuyo pago se someterá a las siguientes reglas. Previo a cada reparto se calculará la tasa interna de retorno (en adelante "TIR") efectiva del Fondo, medida en UF. Si dicha TIR supera el 6,5%, la Administradora tendrá derecho a recibir por concepto de remuneración variable el 23,8% (IVA incluido) del monto que supere dicha TIR. En caso que se acuerde sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo; la Administradora tendrá derecho a percibir por concepto de remuneración variable, el monto que resulte del cálculo de la misma a la fecha del acuerdo respectivo, determinada conforme a lo establecido en el Reglamento Interno, y considerando como valor de liquidación de las cuotas del Fondo el promedio de dos valorizaciones calculadas por peritos independientes a la Administradora, designados por la misma asamblea de Aportantes que resolvió la sustitución de la Administradora, quienes deberán considerar, además del valor de los activos y eventuales pasivos, los costos estimados de liquidación y el plazo que ella tomaría. Con todo, no se pagará esta remuneración variable si la sustitución de la Administradora fuere consecuencia de incumplimientos de sus obligaciones para con el Fondo, sea legales y/o administrativas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") o aquella institución que la modifique o reemplace. La remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(31) Partes relacionadas (continuación)

pagar de conformidad con lo establecido en los párrafos precedentes, salvo el caso en que se hubiere acordado sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo, en cuyo caso la remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar.

La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

	31/03/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Remuneración por Pagar AGF	291.434	144.114
Total	291.434	144.114

	31/03/2023	31/03/2022
	M\$	M\$
Remuneración de Administración AGF	219.905	195.318
Total	219.905	195.318

(b) Tenencia de cuotas por la administradora:

Toesca S.A. Administradora General de Fondos, no mantiene cuotas del Fondo al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(c) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros Fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni partícipes del mismo Fondo, al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

31 de marzo de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Avla Seguros de crédito y garantía S.A.	Banco de Chile	14.700	10/01/2023	10/01/2024

31 de diciembre 2022

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de bice	22.050	10/01/2022	10/01/2023

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no existen saldos para este rubro.

(34) Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no existen saldos para este rubro.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(35) Ingresos por dividendos

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Fondo no presenta ingresos por dividendos.

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

31 de Marzo de 2023

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Mercado \$	Cuota	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	19.004,0242	19.004,0242		55.890.017	5
28-02-2023	19.004,0242	19.004,0242		55.890.017	5
31-03-2023	19.163,7314	19.163,7314		56.359.711	5

31 de Diciembre de 2022

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Mercado \$	Cuota	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2022	18.152,0269	18.152,0269		53.384.329	5
28-02-2022	18.152,0269	18.152,0269		53.384.329	5
31-03-2022	18.055,9764	18.055,9764		53.101.849	5
30-04-2022	18.055,9764	18.055,9764		53.101.849	5
31-05-2022	18.055,9764	18.055,9764		53.101.849	5
30-06-2022	18.083,7570	18.083,7570		53.183.553	5
31-07-2022	18.083,7570	18.083,7570		53.183.553	5
31-08-2022	18.083,7570	18.083,7570		53.183.553	5
30-09-2022	17.534,6362	17.534,6362		51.568.612	5
31-10-2022	17.534,6362	17.534,6362		51.568.612	5
30-11-2022	17.534,6362	17.534,6362		51.568.612	5
31-12-2022	19.004,0242	19.004,0242		55.890.017	5

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se presenta la siguiente información de asociadas.

31/03/2023

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				%	Derecho a Votos											
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	141.930	40.514.307	40.656.237	1.637.327	9.352.716	10.990.041	29.666.196	966.405	(429.764)	536.641	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	120.208.854	66.048.737	186.257.591	38.351.028	121.464.090	159.815.118	26.442.473	16.510.056	(15.598.934)	911.122	4.166.395
Totales																80.262.047

31/12/2022

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				%	Derecho a Votos											
77.023.617-7	Concesiones Chile NewCo SpA.	Pesos	Chile	100%	100%	188.603	38.168.601	38.357.204	1.582.442	7.637.808	9.220.250	29.136.954	6.807.178	(1.005.243)	5.801.935	76.095.652
76.317.736-K	Sociedad Concesionaria Siglo XXI	Pesos	Chile	15%	15%	82.888.582	91.998.180	174.886.870	29.659.870	119.984.228	149.644.098	25.242.664	53.713.675	(41.751.971)	11.961.704	4.166.395
Totales																80.262.047

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

(b) Gravámenes y prohibiciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, tanto las acciones que mantiene en forma directa el Fondo en la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, así como las que mantiene en forma indirecta a través de la Sociedad Concesiones NewCo SpA, se encuentran prendadas en favor del representante de los tenedores de bonos de dicha sociedad.

(c) Juicios y contingencias

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI presenta los siguientes juicios u otras acciones legales.

Juzgado	Ciudad	Rol	Materia	Qlite/Ddte	Qlido/Ddo	Cuantía M\$	Fecha Inicio	Estado de la Causa
22 Juzgado Civil	Santiago	C-17344-2019	Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	Tuberías y Fittings Ltda.	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI/ Sacyr /Fisco de Chile	900.000	22/05/2019	Con fecha evacuó el traslado a las excepciones dilatorias interpuestas por Sacyr y el Inspector Fiscal, aún sin resolución. Pendiente Notificación de renuncia de patrocinio de abogado demandante. Causa Archivada.
Comisión Arbitral	Santiago	1-2020	Sobrecostos por aumento de dotación de guardias	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Ministerio de Obras Públicas	179.189	08/05/2020	En etapa de Conciliación.
Comisión Arbitral	Santiago	2-2020	Mayores inversiones y gastos por mayor permanencia	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Ministerio de Obras Públicas	2.398.855	23/12/2020	Pendiente presentación escrito Réplica por parte de la Sociedad Concesionaria.
Comisión Arbitral	Santiago	03-2020	inclusión de gestión de compra dentro de PNI	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Ministerio de Obras Públicas	10.730.062	24/12/2020	Pendiente presentación escrito Réplica por parte de la Sociedad Concesionaria.

(d) Operaciones discontinuadas

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(38) Honorarios por custodia y administración

La composición del rubro es la siguiente:

	31/03/2023	31/03/2022
	M\$	M\$
Servicio de auditoria	-	1.190
Gastos de operación Fondo	210	-
Honorarios auditoria	1.055	-
Servicio de custodia	1.012	1.194
Servicio de Bo	3.165	2.708
Servicio Bolsa de comercio	-	186
Servicio Valorizadores	4.166	4.759
Total	9.608	10.037

(39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no se presentan gastos por Remuneración del comité de vigilancia.

(40) Sanciones

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 diciembre de 2022, no existen sanciones que informar.

(41) Hechos relevantes

Para el cierre de los presentes Estados Financieros, no existen hechos relevantes que informar.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre 2022

(42) Hechos posteriores

Con fecha 26 de abril de 2023, el fondo pagó a sus aportantes un monto de M\$ 1.149.914 por concepto de Distribución de dividendos.

(43) Información por segmento

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por el período terminado al 31 de marzo de 2023

(A) Resumen de la cartera de inversiones

	Nacional	Extranjero	Monto Total	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0	0,00
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0	0,00
Cuotas de fondos mutuos	0	0	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión	0	0	0	0,00
Certificados de depósitos de valores	0	0	0	0,00
Títulos que representen productos	0	0	0	0,00
Otros títulos de renta variable	0	0	0	0,00
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	0	0	0	0,00
Cartera de créditos o de cobranzas	0	0	0	0,00
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	0	0	0	0,00
Otros títulos de deuda	0	0	0	0,00
Acciones no registradas	0	0	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión privados	0	0	0	0,00
Títulos de deuda no registrados	0	0	0	0,00
Bienes raíces	0	0	0	0,00
Proyectos en desarrollo	0	0	0	0,00
Deuda de operaciones de leasing	0	0	0	0,00
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	57.564.089	0	57.564.089	99,93
Otras inversiones	0	0	0	0,00
TOTAL	57.564.089	0	57.564.089	99,93

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
Estados Complementarios
por el período terminado al 31 de marzo de 2023 y de 2022

(B) Estados de resultado devengado y realizado

	31/03/2023 M\$	31/03/2022 M\$
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)	941	100.248
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	0	0
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	0	0
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	0	0
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	0	0
Dividendos percibidos (+)	0	100.000
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	0	0
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	0	0
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	0	0
Arriendo de bienes raíces (+)	0	0
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	0	0
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	0	0
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	941	248
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	0	(261.501)
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	0	0
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	0	0
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	0	0
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	0	0
Valorización de títulos de deuda (-)	0	0
Valorización de bienes raíces (-)	0	0
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	0	0
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	0	0
Otras inversiones y operaciones (-)	0	(261.501)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	673.309	0
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	0	0
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	0	0
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	0	0
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	0	0
Dividendos devengados (+)	0	0
Valorización de títulos de deuda (+)	0	0
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	0	0
Valorización de bienes raíces (+)	0	0
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	0	0
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	0	0
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	0	0
Otras inversiones y operaciones (+)	673.309	0
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(240.460)	(219.381)
Costos Financieros (-)	(10.947)	(14.026)
Comisión de la sociedad administradora (-)	(219.905)	(195.318)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	0	0
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(9.608)	(10.037)
Otros gastos (-)	0	0
Diferencias de cambio (+ ó -)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	433.790	(380.634)

TOESCA INFRAESTRUCTURA SC FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por el período terminado al 31 de marzo de 2023 y de 2022

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/03/2023	31/03/2022
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	(239.519)	(380.634)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	941	100.248
Pérdida no realizada de inversiones (-)	0	(261.501)
Gastos del ejercicio (-)	(240.460)	(219.381)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	0	0
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	0	0
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	(9.008.977)	(10.434.799)
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA (+ Ó -)	1.425.822	0
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	4.815.527	0
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	0	0
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	(963.445)	0
Dividendos definitivos declarados (-)	(2.426.260)	0
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	(10.434.799)	(10.434.799)
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(10.434.799)	(10.434.799)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	0	0
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	0	0
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	0	0
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	0	0
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	(9.248.496)	(10.815.433)